

Servicio

Eventos

¿Qué es?

Son todas actividades socio culturales que buscan la reconstrucción del tejido social con la interacción entre jóvenes y la sociedad en general.

Fecha de actualización

12/04/2021

Fecha de vigencia

3 días

Tiempo de respuesta

3 DIAS

¿Quién solicita?

Ciudadano

¿Quién lo otorga?

Instituto Municipal de la Juventud

Modalidad del Servicio

Presencial y en línea (por la pandemia)

Costos del Servicio

GRATUITO

Requisitos

- Oficio de petición del evento por parte del ciudadano que incluye:
 - Lugar
 - Fecha
 - Aproximado de participantes
- Cronograma de actividades
- Solicitud para la ocupación del espacio físico.

Servicio (procedimiento)

1. Se recibe al usuario en las oficinas del Instituto.
2. Se atiende la solicitud del usuario de acuerdo a su evento a realizar.
3. ¿Lleva oficio de petición?
Si lo presenta se le dan a conocer las fechas disponibles.
No lo presenta, se le hace la solicitud como parte del requisito.
4. Las opciones que se presenta son de acuerdo al cronograma o presentaciones que tiene programado el IMJUVE.
5. ¿Le interesa algún evento?
Si, se procede a agendar.
No, solo se le informa de las actividades y servicios que llevamos a cabo.
6. Se procede a agendar la fecha para poder llevar a cabo el evento, de acuerdo a lo solicitado e incluirlo al programa.
7. Una vez agendado el personal del IMJUVE encargado de dicho evento solicita la logística para llevarlo a cabo.
8. El día del evento se supervisa que todo esté en tiempo y forma y se lleva a cabo como fue acordado y planeado.
9. Se realizarán mecanismos de control para la mejora del servicio.

Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Servicio)

NO APLICA

Domicilio del área que proporciona el servicio

Calle Juan de la Barrera s/n Esquina 5 Pte. Col. Niños Héroes. (junto al CRIT)

Teléfono y Horario de Atención

Lunes a viernes de 9:00 hrs – 14 :00 hrs. Teléfono: 238 688 2373

Reportar anomalías o quejas, en la prestación del servicio

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: contraloria@tehuacan.gob.mx